

Protocolo de prevención **sanitaria y seguridad laboral** de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**Protocolo de prevención
sanitaria y
seguridad laboral
UANL**

Versión 1. Junio 2020



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Contenido

Introducción	6
Glosario	7
Etapas 1. Planeación y coordinación de acciones	9
Etapas 2. Retorno gradual y escalonado	14
Etapas 3. Vigilancia, evaluación y continuidad	16
Infografías Protocolo de prevención sanitaria y seguridad laboral	19
Medidas de infraestructura	33
En áreas de entrada y salida al centro de trabajo	33
Áreas comunes	34
Áreas de oficina administrativa	35
Proceso productivo o servicio	35
Proceso productivo o servicio	36
Medidas Administrativas u organizacionales	37
En áreas de entrada y salida al centro de trabajo	37
Todas las áreas de trabajo	37
Equipo de protección personal	41
Capacitación	42
Promoción a la salud	42

Este documento no se habría podido llevar a cabo sin la valiosa participación de la Comisión Especial de Prevención y Atención de COVID-19 del H. Consejo Universitario y la Dirección de Prevención y Protección Universitaria UANL.



De acuerdo a los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias en relación a la pandemia del Covid-19, se ha iniciado un proceso de reactivación económica y social en nuestro estado y en el país.

Sin embargo, esto no significa que podemos bajar la guardia; al contrario, con mayor movilidad y sin existir aún vacuna, o tratamiento seguro para esta enfermedad, debemos de redoblar los esfuerzos de prevención.

De esta manera, en el marco de nuestra responsabilidad y compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad en general, en la Universidad Autónoma de Nuevo León hemos creado el presente **Protocolo de Prevención Sanitaria y Seguridad Laboral UANL**, para reiniciar actividades presenciales de una manera ordenada, gradual y segura en nuestros respectivos ambientes de trabajo y estudio.

Las medidas y acciones que integran este Protocolo tienen carácter voluntario y buscan que, de acuerdo a la conciencia, respeto y solidaridad que caracterizan a los universitarios, sean aplicadas con responsabilidad por todas y todos contribuyendo así a evitar la propagación del Covid-19 y crear un ambiente saludable y seguro.

Sin duda, el mayor de nuestros bienes es la salud y la mejor manera de conservarla es a través de la prevención. Por ello, en esta Máxima Casa de Estudios estamos comprometidos con salvaguardar la salud de estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores y, en general de quienes asistan a nuestras instalaciones y recintos.

Agradezco su amable cooperación y les doy la bienvenida a ésta, su casa, la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mtro. Rogelio G. Garza Rivera
Rector de la UANL

Introducción

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) pone a la disposición de la comunidad universitaria el presente **Protocolo de prevención sanitaria y seguridad laboral**, el cual contiene recomendaciones sanitarias y buenas prácticas de salud ocupacional para que la reactivación de las actividades académicas y administrativas en las instalaciones universitarias se realicen aplicando medidas que permitan disminuir los riesgos de contagio del virus **SARS-CoV-2** causante de **COVID 19**, con el fin de salvaguardar la salud de la comunidad universitaria, así como para coadyuvar a evitar su propagación en el entorno social que nos rodea.

El presente protocolo es un instrumento desarrollado por la **Comisión Especial para la Prevención y Atención de COVID-19** del H. Consejo Universitario, contando con la asesoría de expertos en salud pública y médicos infectólogos especialistas en la materia, tomando en cuenta buenas prácticas organizacionales y recomendaciones hechas por autoridades de salud y educativas, que brinda orientaciones sobre las medidas que se deberán implementar para asegurar que el proceso de reactivación de las actividades de la UANL se realice en forma gradual y organizada con el propósito central de preservar la salud de los universitarios.

El Protocolo se ha estructurado en 3 etapas, con una aproximación práctica a través de recomendaciones que pueden ser implementadas considerando la estructura y funcionamiento de las dependencias universitarias que conforman la UANL:

 **Etapa 1: planeación y coordinación de acciones.**- consiste en generar conciencia sobre la nueva normalidad, priorizando la protección de las personas a través de aspectos clave como la higiene, el adecuado funcionamiento de las áreas académicas y administrativas y manteniendo en todo momento una buena comunicación.

 **Etapa 2: retorno gradual y escalonado.**- se plantean las estrategias y acciones más importantes para la reactivación de las actividades académicas y administrativas, cuyos fundamentos se basan en la aplicación de recomendaciones apropiadas para reactivar los procesos educativos, de investigación, difusión de la cultura y actividades deportivas, así como la interacción con otros agentes sociales.



Etapa 3: vigilancia, evaluación y continuidad.- está constituida por mecanismos de vigilancia que garantizan la identificación temprana de factores que pongan en riesgo la viabilidad del proceso de reactivación; además de analizar en forma permanente el proceso de reactivación con miras a fortalecer su desempeño, llevando a cabo los ajustes que se consideren necesarios, aplicando las lecciones aprendidas que conlleven a mejores resultados.

Las recomendaciones contenidas en el documento tienen una orientación preventiva y no pretenden generar situaciones de alarma innecesaria, además de privilegiar el hecho de mantener informados a los miembros de la comunidad universitaria con absoluta transparencia sobre todas las acciones que se lleven a cabo.

Este protocolo es de naturaleza consultiva y de contenido informativo por lo que no constituye una norma o reglamento, además de que se podrá actualizar y precisar, tomando en consideración el comportamiento de la pandemia **COVID-19**.

Exhortamos a toda la comunidad a conocer detalladamente el contenido del presente documento, con el fin de que puedan aplicar sus recomendaciones con la responsabilidad personal y social que nos distingue, sobre todo ante esta situación, en beneficio de la salud de todas y todos los universitarios.



**Prevención y
Protección
UANL**

Línea de emergencia UANL: 1340-4066
Denuncia anónima UANL: 1340-4089
prevencion@uanl.mx

Glosario

Aglomeración: conjunto de personas que se ubican en un mismo tiempo en una habitación o en un área de determinada, con un espacio de 1.5 metros o menos de distancia.

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19.

El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Buenas prácticas de salud: una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil, contribuyendo a mejorar o solucionar problemas de salud y que puede servir de modelo reproducible.

COVID-19: de acuerdo con la OMS “es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo”.

Cuarentena: significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Cubre bocas: es un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado.

Desinfección: se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes capaces de eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero sirve para eliminar los virus y bacterias adheridos a las superficies luego de la limpieza, lo que permite disminuir el riesgo de propagar una infección.

Filtro de seguridad sanitaria: comprobación rápida de la condición de salud de las personas a su llegada a las instalaciones universitarias y tiene como propósitos identificar y prevenir la propagación de enfermedades.

Gel desinfectante: solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel.

Jabón: solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso, capaz de disolver la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

Limpieza: se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

“Nueva normalidad”: conjunto de estrategias de reapertura de actividades sociales, escolares y económicas que brinden claridad, seguridad y certidumbre para la población, propiciando una reapertura gradual, ordenada y cauta, para que sea segura y duradera.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

Prácticas organizacionales: un conjunto aparentemente inconexo de eventos y secuencias de acciones que pueden adquirir un carácter estructural y convertirse en “la manera natural” de hacer algo (prestar servicios, producir bienes, regular o legislar) e imponerse sobre otras.

Prevención sanitaria: es el conjunto de medidas necesarias para evitar el desarrollo o progreso de enfermedades.

Programación: consiste en definir las estrategias planteadas para realizarse en el corto y mediano plazo.

Propagación: acciones o circunstancias que permiten que la enfermedad llegue a sitios distintos en donde fue registrada originalmente.

Reactivación: período en donde se registra una mayor actividad posterior una situación de recesión.

Retroalimentación: el método de control de sistemas en el cual los resultados obtenidos de una tarea o actividad son reintroducidos nuevamente en el sistema con el fin de controlar y optimizar su comportamiento.



Sanitización: significa aplicar calor o químicos necesarios para matar la mayoría de los gérmenes en una superficie hasta el punto de que no signifiquen un riesgo a la salud.



Seguridad laboral: el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto evitar y, en su caso, eliminar o minimizar los riesgos en el trabajo.



SARS-CoV-2: coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo, causante de la enfermedad COVID 19.



Tapetes sanitarios: es un elemento utilizado para desinfectar las suelas del calzado de las personas que ingresen a las instalaciones universitarias.



Transparencia: es el acceso a la información, juega un papel esencial en la construcción de instituciones más abiertas al escrutinio público, capaces de fomentar una participación creciente de la sociedad en el diseño y evaluación de las políticas públicas y por lo tanto de una mayor rendición de cuentas.



Virus: partícula de código genético, ADN o ARN, encapsulada en una vesícula de proteínas.



Ventilación: acciones que se realizan para permitir que las corrientes de aire hagan posible la renovación de aire que se encuentra en un sitio o artefacto determinado.



Vigencia: estado de lo que tiene validez o está en uso en un tiempo determinado.

Etapas 1. Planeación y coordinación de acciones

No.	Gestión estratégica	Acciones a realizar
-----	---------------------	---------------------

1	Coordinación de actividades	
----------	------------------------------------	--

El Director o Coordinador de la dependencia universitaria será el responsable de la implementación de las actividades de prevención sanitaria y seguridad laboral.

2	Comité interno para la atención de COVID-19	
----------	--	--

Se deberá establecer un comité interno para la atención de COVID-19 en cada dependencia, para apoyar la implementación y dar el seguimiento a las actividades de prevención sanitaria y seguridad laboral que se determinen.

3	Difusión de medidas	
----------	----------------------------	--

Difundir en lugares visibles las medidas que los alumnos y trabajadores deberán llevar a cabo para ingresar a las instalaciones de las dependencias, así como al retirarse después de terminar sus actividades.

4	Instalación de filtros de seguridad sanitaria	
----------	--	--

En los accesos a las instalaciones de las dependencias se deberá contar con uno o varios filtros de seguridad sanitaria en donde se supervise que las personas cumplan las indicaciones de prevención sanitaria y protección laboral, con el objetivo de disminuir los riesgos de contagio al realizar sus actividades académicas y laborales.

5	Control de accesos	
----------	---------------------------	--

En la medida de lo posible, en cada dependencia se deberá definir un solo acceso y una sola salida colocadas en diferentes sitios, con el fin de mejorar la aplicación de los controles de acceso y filtros de seguridad sanitaria.

Dependiendo del tamaño y características de la infraestructura de las dependencias, en algunos casos se podrán instalar más de dos accesos que cuenten con filtros de seguridad sanitaria para evitar la aglomeración de personas.

Etapa 1. Planeación y coordinación de acciones

No.

Gestión estratégica

Acciones a realizar

6

Señalización

En los accesos, pasillos, áreas de ventanillas, servicios, atención o de espera se deberán colocar anuncios visibles para informar a las personas sobre las medidas de cuidado a la salud que deberán cumplir:

- Respetar el distanciamiento social de 1.5 metros entre las personas.
- Realizar el lavado continuo de manos.
- Uso obligatorio y correcto del cubrebocas.
- Uso restringido de elevadores.

7

Distanciamiento social

Es las áreas de ventanillas, servicios, atención o de espera se deberán colocar marcas en el suelo para señalar una distancia de 1.5 metros que deberán respetar las personas que esperan para ser atendidas, además de colocar protecciones para evitar el contacto de los trabajadores con las personas que atienden. Se deberá evitar el saludo de mano y/o beso, o cualquier otro contacto personal, para evitar posibles contagios.

8

Uso de cubrebocas

El uso correcto de cubrebocas es obligatorio para toda persona que ingrese y permanezca dentro de las instalaciones de las dependencias.

9

Organización de horarios de trabajo

Organizar los horarios de trabajo acordes a la impartición de clases y atención a la comunidad universitaria, de tal forma que sea escalonado y gradual, para que prevalezca el distanciamiento social, utilizando adecuadamente el trabajo a distancia.

Las dependencias ubicadas en un mismo campus, deberán acordar los horarios de entrada y salida para evitar aglomeraciones en pasillos, estaciones de transporte público y del metro y estacionamientos.

Etapa 1. Planeación y coordinación de acciones

No.

Gestión estratégica

Acciones a realizar

10

Actividad académica

Los responsables académicos de cada dependencia definirán los esquemas de trabajo y la reorganización de los horarios en los que se deberán realizar las actividades académicas.

La impartición de clases presenciales, semi presenciales y a distancia, deberán realizarse utilizando esquemas de trabajo en los que se considere la asistencia de los alumnos escalonada y gradual, respetando el distanciamiento social de 1.5 metros.

11

Utilización de espacios y áreas de aislamiento

A diario se definirán los espacios académicos y administrativos en los que se deberán llevar a cabo trabajos de adecuación, ventilación y sanitización, previa programación, definiendo la capacidad máxima de cada área, considerando que es necesario mantener y respetar un distanciamiento social de 1.5 metros, manteniendo cerradas, con control de acceso, aquellas áreas que no se ocupen.

En las instalaciones de las dependencias se deberá disponer de un área especial de aislamiento, destinada para casos sospechosos de personas que presenten algún síntoma o se sientan mal, en donde puedan esperar para ser trasladados a los sitios en donde se les pueda brindar asistencia médica.

12

Limpieza y sanitización de espacios

Cuando se realicen cambios de turno o cuando las personas requieran cambiar de espacio, se deberán realizar labores de limpieza y sanitización de los espacios de uso común como escritorios, bancos, pizarrones, por el personal (interno y externo) de tal forma que dichos espacios deberán estar listos antes, durante y después de que sean utilizados.

Etapa 1. Planeación y coordinación de acciones

No.

Gestión estratégica

Acciones a realizar

13

Identificación de poblaciones vulnerables

Identificar a aquellos trabajadores que forman parte del sector vulnerable de la población:

- a) Más de 65 años de edad.
- b) Que padezcan enfermedades crónicas y autoinmunes (enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cáncer, VIH, hipertensión, diabetes mellitus no controlada, insuficiencia renal o hepática, enfermedades cardiovasculares, entre otras).
- c) Embarazo o lactancia.

Para que permanezcan en resguardo continuando con su actividad laboral a distancia.

14

Organización del trabajo a distancia

Es necesario elaborar un plan definido de las labores a realizar a distancia, determinando la funciones, "evidencia" o "resultado" que se deberán presentar periódicamente en los formatos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, los cuales serán verificados posteriormente a través de la realización de auditorías.

Se deberá definir una estrategia para asegurar la continuidad del trabajo a distancia y la colaboración virtual con el resto del equipo laboral.

15

Suspensión de actividades

Durante la primera etapa de reactivación se mantendrá la suspensión de actividades y/o espacios que provoquen aglomeraciones o el contacto entre personas, con el fin de evitar la propagación del virus causante de COVID-19.

Para proteger la salud de los estudiantes que se encuentren realizando servicio social o prácticas profesionales, sus labores quedarán suspendidas hasta el momento en que las condiciones y las autoridades sanitarias lo permitan.

Etapas 1. Planeación y coordinación de acciones

No.

Gestión estratégica

Acciones a realizar

16

Participación de proveedores

Involucrar a los proveedores que brindan servicios e insumos a las dependencias, en las acciones de prevención sanitaria, seguridad laboral y las medidas que se consideren necesarias para evitar contagios que pudieran derivar de la reactivación de sus visitas a las dependencias.

Acordar con las cafeterías, snack, comedores, centros de copiado y puntos de venta autorizados, las dinámicas de venta y consumo para evitar aglomeraciones, así como la aplicación de medidas de higiene y sanitización.

17

Capacitación del personal de apoyo

Todo el personal de apoyo (guardias, intendencia, mantenimiento y otros) deberá ser capacitado para realizar en forma oportuna y correcta la implementación de medidas de protección de la salud física y emocional, como preparación para la reactivación.

18

Evitar actos de discriminación

No se debe discriminar, directa o indirectamente a cualquier persona que haya padecido COVID-19 o convivido con algún familiar que padezca o lo haya padecido.

19

Registro de acciones

Llevar un registro/bitácora de todas las actividades que se realicen como evidencia de que fueron llevadas a cabo.

Etapa 2. Retorno gradual y escalonado

No.	Gestión estratégica	Acciones a realizar
1	Campaña permanente de información preventiva	Se continuará con la campaña informativa preventiva en las dependencias (carteles, lonas, anuncios, correos electrónicos, cápsulas informativas, redes sociales, etc.).
2	Verificación del funcionamiento de los filtros de seguridad sanitaria	Se deberá verificar que los filtros de seguridad sanitaria continúen operando en forma oportuna y correcta.
3	Continuar el suministro de material de apoyo en filtros de seguridad sanitaria	Se debe continuar verificando diariamente, al inicio de las actividades académicas y administrativas, que los filtros de seguridad sanitaria cuenten con gel desinfectante, termómetros corporales no invasivos, tapetes sanitarios, cubrebocas, caretas, guantes desechables (cuando sea requerido), y otros materiales que se consideren necesarios, y verificar que los sanitarios siempre cuenten con jabón antibacterial, papel y gel desinfectante.
4	Distanciamiento social	Verificar que se mantengan en forma adecuada las medidas de distanciamiento social.
5	Sanitización de espacios	Es necesario continuar realizando en forma constante labores de limpieza y sanitización de los espacios de uso común como escritorios, bancos, pizarrones y otros, de tal forma que dichos espacios deberán estar listos antes, durante y después de que sean utilizados.
6	Uso de cubrebocas	El uso correcto de cubrebocas continuará siendo obligatorio.

Etapas 2. Retorno gradual y escalonado

No.	Gestión estratégica	Acciones a realizar
7	Higiene de manos	El constante lavado de manos es el método más simple y efectivo para detener la diseminación del virus causante de COVID-19, por lo que se deberá mantener como una importante acción preventiva.
8	Ventilación de espacios	Se deberá mantener ventiladas adecuadamente las aulas y lugares de trabajo, buscando reducir los espacios donde el virus pudiera permanecer. En los salones no se usará el aire acondicionado, solo el abanico y se tendrán las puertas y ventanas abiertas. En aquellos lugares en donde el clima lo permita se podrán impartir clases al aire libre, en sitios de los campus en donde esta práctica pueda realizarse en forma segura.
9	Reuniones virtuales	Continuar con las reuniones académicas y administrativas en forma virtual, las cuales deberán ser organizadas por cada dependencia.
10	Casos sospechosos de contagio	En caso de identificar uno o varios casos como sospechosos de contagio, se evitará su ingreso a las instalaciones y se deberá informar inmediatamente al director de la dependencia y a los teléfonos 83 89 11 11, ext. 2704 y 2705.

Etapa 3. Vigilancia, evaluación y continuidad

No.	Gestión estratégica	Acciones a realizar
1	Campaña permanente de información preventiva	Se continuará con la campaña informativa preventiva en las dependencias (carteles, lonas, anuncios, correos electrónicos, cápsulas informativas, redes sociales, etc.).
2	Continuidad de hábitos preventivos	Continuar aplicando la cultura del autocuidado y la prevención de enfermedades: • Lavado constante de manos. • Uso de gel desinfectante. • Formas correctas para estornudar. • Uso de cubrebocas en caso de que la persona presente algún síntoma o padecimiento respiratorio, con el fin de evitar contagiar a otras personas.
3	Mantenimiento de filtros de seguridad sanitaria	El personal de la Dirección de Prevención y Protección Universitaria (DPyPU) continuará realizando visitas de supervisión para verificar el funcionamiento adecuado de los filtros de seguridad sanitaria y la adecuada aplicación y seguimiento de las medidas de prevención sanitaria y protección laboral.
4	Continuidad de sanitización	Mantener las acciones de sanitización periódica de los espacios de trabajo, académicos y todo espacio común en el que las personas tengan contacto físico (cafeterías, laboratorios, sanitarios, bancos, pasamanos, barandales, cerraduras, material didáctico, entre otros).
5	Distanciamiento social	Mientras sea pertinente se deberá seguir promoviendo la campaña de distanciamiento social para evitar el contacto entre las personas.
6	Espacios "seguros y limpios"	Es importante mantener todas las áreas y espacios que se utilicen con una constante limpieza y sanitización para evitar focos de infección, y evitar la acumulación de objetos y materiales en desuso o innecesarios.

Etapas 3. Vigilancia, evaluación y continuidad

No.	Gestión estratégica	Acciones a realizar
7	Participación estudiantil	Involucrar a los líderes estudiantiles en la difusión de las medidas de protección sanitaria y a los grupos estudiantiles en la aplicación y supervisión de dichas medidas.
8	Regreso a la “nueva normalidad”	Basados en el comportamiento de la pandemia y cuando las autoridades de salud lo determinen adecuado, se deberán incorporar a sus labores: a) Personas del sector de la población considerada como vulnerable. b) Personas que realizan prácticas profesionales. c) Prestadores de servicio social. De igual forma se deberán realizar los ajustes para reorganización de horarios de trabajo y de clases presenciales.
9	Actividades deportivas, culturales y sociales	Las actividades deportivas, culturales y de convivencia se podrán reanudar paulatinamente conforme lo permitan las indicaciones que brinden las autoridades de salud.
10	Atención al público	Se deberá dar preferencia a la atención y consulta a distancia a través de los siguientes medios: a) Teléfono. b) Correo electrónico. c) En línea o la plataforma electrónica que se considere más pertinente.
11	Reporte de diagnósticos confirmados	Cualquier información que establezca un diagnóstico definitivo de COVID-19 deberá de ser reportado por el Director o Coordinador a la Secretaría General y a la Comisión Especial para la Prevención y Atención de COVID-19 del H. Consejo Universitario .

Etapa 3. Vigilancia, evaluación y continuidad

No.

Gestión estratégica

Acciones a realizar

12

Modificación a las medidas

Las indicaciones y medidas serán modificadas conforme la evolución de la pandemia y las indicaciones que brinden las autoridades sanitarias federales y estatales.

Por lo anterior, los responsables de la implementación de las actividades de prevención sanitaria y seguridad laboral deberán permanecer atentos, así como los Comités Internos para la atención de COVID-19 que los apoyan, de los comunicados que se vayan emitiendo por la **Comisión Especial para la Prevención y Atención de COVID-19 del H. Consejo Universitario.**



Infografías

Protocolo de prevención sanitaria y seguridad laboral

Filtro de Seguridad Sanitaria

En los accesos y salidas a las instalaciones universitarias se deberá contar con uno o varios filtros de seguridad sanitaria en donde se supervise que las personas cumplan las indicaciones previstas en el Protocolo de Prevención Sanitaria y Seguridad Laboral con el objetivo de disminuir los riesgos de contagio al realizar sus actividades académicas y/o laborales.

Se componen de:

- a** Señalización sobre **sana distancia 1.5 mts.** en pisos y paredes.
- b** Tapetes sanitarios o similares que sean eficaces para eliminar bacterias o virus de las suelas del calzado.
- c** Tapetes de secado para el calzado.
- d** Gel desinfectante base alcohol al 70% para el lavado de manos.



- e** Termómetro infrarrojo no invasivo para lectura de temperatura corporal
- f** Uso obligatorio y correcto del cubre bocas
- g** Guantes desechables.
- h** Caretas protectoras, cuando estas sean requeridas.
- i** Respetar la restricción de personas en los elevadores

Mobiliario:

Mesa, recipiente de 1 galón de capacidad de Gel Desinfectante, Cubre bocas para entregárselos a las personas que no lo porten y Termómetro infrarrojo no invasivo para lectura de temperatura corporal.

Las personas que se encuentren a cargo de la operación del Filtro de Seguridad Sanitaria deberán portar cubre bocas en forma correcta, guantes y caretas.

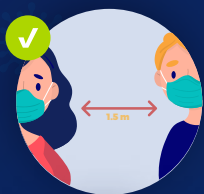
En caso de identificar uno o varios casos sospechosos de contagio, se evitará el ingreso a las instalaciones, avisando de inmediato al director de la dependencia y los teléfonos:

83 89 11 11 Ext. 2704 y 2705.

Los filtros de seguridad sanitaria deberán estar colocados en la **entrada y salida de los accesos a instalaciones universitarias**, con el objetivo de identificar personas con algún síntoma de **COVID 19** para proteger la salud de los miembros de la comunidad universitaria

Medidas de prevención en aulas

Distribución



Los lugares espaciados a **1.5 metros**, respetando un banco vacío en los **4 puntos cardinales**.



Evita compartir objetos de uso personal como teléfonos móviles, plumas, borradores, etc.



Uso **obligado** del cubrebocas



Ventilación de espacios

Se deberá mantener ventiladas adecuadamente las aulas y lugares de trabajo, buscando reducir los espacios donde el virus pudiera permanecer.

En los salones **no se usará el aire acondicionado**, solo el abanico y se tendrán las puertas y ventanas abiertas.

En lugares en donde el clima lo permita se podrán impartir clases al aire libre, en aquellos sitios de los campus en donde esta práctica pueda realizarse en forma segura

Sanitización de aulas

Cuando se realicen **cambios de turno** o cuando las personas requieran **cambiar de espacio**, **se deberán realizar labores de limpieza y sanitización** de los espacios de uso común como escritorios, bancos, pizarrones, por el personal (interno y externo) de tal forma que dichos espacios deberán estar listos antes, durante y después de que sean utilizados.

Medidas de prevención en oficinas

La prevención es primordial para evitar contagios

- a Mantén la distancia de seguridad.**
Utiliza mamparas de separación cuando no sea posible.
- b Evita el contacto** con tus compañeros guarda la sana distancia.
- c** Procura traer tu gel desinfectante.
- d** Recuerda que es obligatorio usar cubrebocas
- e** Trabaja en **equipos reducidos** para minimizar el riesgo de contagio.
- f** Si un empleado da **positivo en COVID-19 limpia y desinfecta todas las superficies** con las que haya estado en contacto.

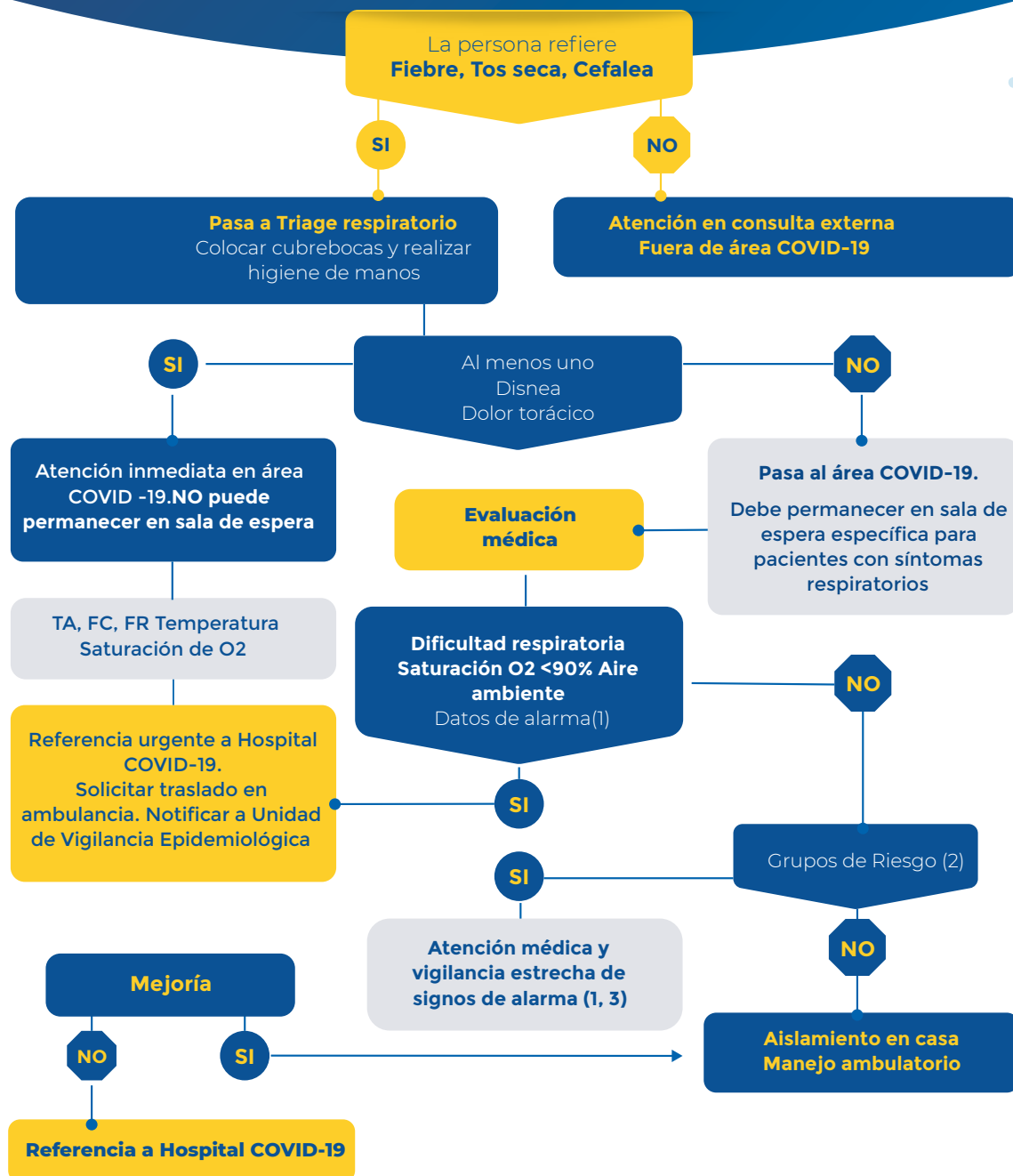


¿Qué puedo hacer como institución?

- Verifica la disponibilidad de agua y jabón en tu lugar de trabajo.
- Coloca a la entrada del inmueble gel desinfectante base alcohol al 70%.
- Limpia y desinfecta constantemente superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de cómputo, etc.
- Ventila y permite la entrada del sol a los espacios cerrados.
- Estar alerta ante la presencia de síntomas respiratorios (tos, fiebre, disnea, etc.).

Flujograma de atención médica COVID-19

Aislamiento en casa



(1) Datos de Alarma

Disnea
Opresión o dolor en el
pecho
Sibilancias
Cianosis
Vómitos
Diarrea persistente
Síntomas neurológicos

(2) Grupos de Riesgo

> 65 años | Embarazo |
Lactancia

Enfermedad Cardiovascular
Hepática Inmunológica
VIH/SIDA Insuficiencia
Renal EPOC
Inmunosupresión Diabetes
1 o 2 Cáncer Hematopatías
Hipertensión Diabetes
Gestacional Neurológica

(3) Para el control de fiebre, Paracetamol por vía oral:
Adultos 500 mg cada 6h, sin pasar de 4g/día
Niños 10 mg/ kg/ dosis cada 6h

Recomendaciones al paciente o familiares

Si presenta datos de alarma solicitar atención médica inmediata.
Aislamiento Estricto por 14 días en casa. Mantener sana distancia,
uso de cubre bocas e higiene respiratoria rigurosa (tos y estornudo
de etiqueta). Técnica de higiene de manos adecuada y frecuente,
limpieza y desinfección de superficies y objetos. Alimentación
saludable (recomendar alimentos altos en vitamina C)
De preferencia, uso de dormitorio exclusivo.

Coronavirus/ COVID-19

Flujograma Ciudadano

Si tengo

**Fiebre de 38
grados**

Tos

**Dolor de
garganta**

**Dolores
musculares**

**Dificultad
para respirar**

**Dolor
de cabeza**

**Dolor en las
articulaciones**

Y además tengo

antecedentes de haber viajado al extranjero y/o haber tenido contacto con un caso sospechoso o confirmado de Covid-19 en los 14 días previos.

Si

**¿Cuento con estos
síntomas?**

No

Llamar a los teléfonos de la
Unidad de Inteligencia para
Emergencias en Salud (UIES)

Una brigada UIES te dará información y te indicaran qué
hacer o a dónde acudir para toma de muestra, o atención
médica inmediata.

Es positivo

**Si el resultado
de la muestra**

Es negativo

- Continúa en aislamiento domiciliario
- Vigilar temperatura
- Vigilar dificultad respiratoria
- Se buscarán a tus contactos para darle seguimiento epidemiológico

Si el cuadro es moderado o severo te
enviaremos a una Unidad de Salud para tu
atención médica inmediata

**Reforzar medidas de
prevención como:**

- Lavar tus manos con agua y jabón
- Toser o estornudar en un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo
- Usar gel desinfectante con alcohol al 70%
- Evitar tocarte la boca, nariz y los ojos
- Limpiar las superficies con jabón y cloro

Unidad de inteligencia para Emergencias en Salud (UIES)

800 00.44.800 / 800 83.29.198

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Lineamiento estandarizado Para la vigilancia epidemiológica y por laboratorios de COVID-19

Línea de emergencia UANL: **1340-4066**
Denuncia anónima UANL: **1340-4089**
prevencion@uanl.mx



**Prevención y
Protección
UANL**



Lavado de manos correcto



1
Humedezca sus
manos con
abundante agua



2
Agregue jabón



3
Frotar las palmas
de las manos



4
Limpiar el lado
anverso de la
mano también



5
Asegúrese de
cubrir el área
entre los dedos



6
Limpiar de lado a
lado por el
interior de los
dedos



7
Frotar el dedo
pulgar con
movimientos
circulares



8
Limpiar las yemas
de los dedos así
como las uñas



9
Enjuague sus
manos



10
Secar las manos
con una toalla
desechable



11
Use la toalla para
cerrar el grifo de
la llave



12
¡Listo!

El procedimiento deberá durar de 20 a 40 segundos.

10 cuidados para adultos mayores



Evita las visitas a la vivienda donde se encuentre algún adulto mayor



Evita llevarlos a consultas médicas y si deben ir al centro de salud, usen mascarilla y en lo posible, **eviten el transporte público**



Si algún integrante del hogar tiene síntomas, evite el contacto físico e intensifique las medidas de prevención



Aliéntelos a mantener un estilo de vida saludable: comer alimentos nutritivos, dormir lo suficiente, no fumar, mantenerse activo, limitar el consumo de alcohol y seguir los consejos médicos



Limpie y desinfecta regularmente las superficies y mantenga la casa bien ventilada



Evite compartir objetos como vasos, cubiertos y toallas



Asegúrese de que tengan sus medicamentos regulares para al menos un mes en caso de tener que quedarse en casa. Anímelos a seguir los consejos médicos sobre la toma de sus medicamentos.



Sigan las medidas de distanciamiento físico de su área y **eviten los espacios compartidos.**



Proporciona los insumos indispensables para su alimentación e higiene personal **(evita que salgan)**



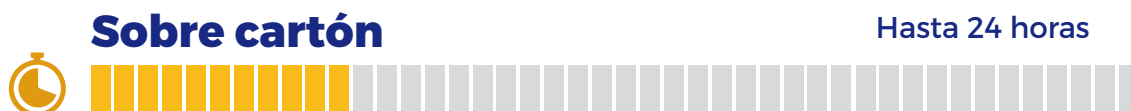
Sea amable y muestre empatía.
Hable con ellos y escúchelos.
Ayúdelos a sobrellevar el estrés



COVID- 19 EN MÉXICO

Duración del nuevo coronavirus

El virus responsable de la epidemia de Covid-19 puede sobrevivir varias horas sobre diversas superficies



* Los investigadores usaron un pulverizador para simular la tos o el estornudo de una persona, pulverizando muestras de SARS CoV-2 sobre diferentes superficies.

Estudio y artículos de: New England Journal of Medicine, CDC, Universidades de California, LA, Princeton

Línea de emergencia UANL: 1340-4066
Denuncia anónima UANL: 1340-4089
prevencion@uanl.mx



Prevención y
Protección
UANL

El saludo en tiempos de **COVID-19**



**Levanta
la mano**



**Choca
tus pies**



**Junta
tus palmas**



**Choca
los codos**

O simplemente di “¡hola!”



¡Pero no saludes de mano, beso ni abrazo!

Fuente: Secretaría de Salud. Instituto Nacional
de Salud Pública



Línea de emergencia UANL: 1340-4066
Denuncia anónima UANL: 1340-4089
prevencion@uanl.mx



Prevención y
Protección
UANL

Uso correcto del cubrebocas

Usar cubrebocas es una medida limitada que funciona si se combina con el distanciamiento físico y el lavado de manos

Colocación



No dejes descubierta
tu **nariz**



No dejes descubierta
tu **barbilla**



No dejes el
cubrebocas muy suelto



**Nariz, boca y barbilla
bien cubiertas**

Uso



No toques el frente
con tus manos



No la pongas en la
barbilla o en tu cuello



Lávate las manos
antes y después de
ponértelo



**Retira el cubrebocas
desde los elásticos**

Úsalo solo si no puedes quedarte en casa



**Si es desechable
tíralo después de usarlo**



**Si es de tela lávalo
diario con detergente**



¿Cómo puedo realizar el **distanciamiento social**?

El distanciamiento social es evitar actividades que nos ponen en contacto con muchas personas. Es muy importante, pues así ayudamos a reducir la transmisión de Coronavirus **COVID-19** y también la carga de los Servicios de salud



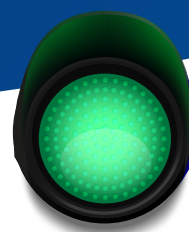
No hacer

- Reuniones de grupo
- Visitas a casas de amigos
- Uso de transporte público masivo
- Asistencia a conciertos
- Asistencia a eventos deportivos
- Compras en tiendas muy concurridas
- Visitas a cines, teatros, centros comerciales, etc.
- Ejercicio en gimnasios
- Visitas para trabajos no esenciales en casa (plomeros, electricistas, etc.)
- Acudir a eventos en espacios cerrados
- Viajes



Con precaución

- Ir a restaurantes con poca gente.
- Compras en supermercado
- Compras en la farmacia
- Juegos individuales en cancha
- Visitar bibliotecas
- Visita individual a la iglesia
- Acudir a mercados ambulantes con sana distancia



Puede hacerse

- Salir a caminar
- Trabajo en el campo o jardín
- Realizar trabajo en casa
- Escuchar música
- Leer, aprender un idioma en línea
- Conducir en el auto
- Ver televisión o videos en internet
- Pasear mascotas
- Ejercicios en casa
- Mantener contacto con familiares y amigos a través de videoconferencias y teléfono

La prevención de **COVID-19** está en tus manos



Lava tus manos con agua y jabón entre 40 y 60 segundos. Si es posible utiliza gel desinfectante a base de alcohol al 70%.



Utiliza cubrebocas en caso que no puedas quedarte en casa.



No toques tus ojos, nariz y boca sin lavarte las manos.



Al toser o estornudar usa tu antebrazo o pañuelos desechables.

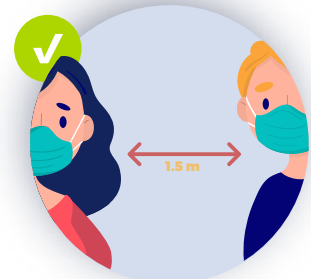
NO SALGAS DE CASA
SI PRESENTAS UNA TEMPERATURA
MAYOR A 37°C



Desinfecta regularmente superficies como: mesas, teléfonos, escritorios, teclados, perillas de puertas, etc.



Evita espacios públicos y concurridos.



Si necesitas salir cuida la **sana distancia**.

Cómo evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19)



No utilizar lockers



No consumir alimentos en aulas y oficinas.



Evitar compartir objetos de uso personal como lápices, teléfonos móviles, borradores, etc.



Antes de utilizar mesabancos, escritorios y sillas **debes limpiarlos y desinfectarlos.**



Evitar tocar los dispensadores de gel desinfectante que se encuentran a la entrada de los Filtros de Seguridad Sanitaria, una persona te proporcionará el desinfectante.



Limpia y desinfecta los aparatos que utilices en el aula y oficina como computadoras, impresoras, fotocopadoras, teléfonos y otro tipo de objetos.



No tocarse la cara, sin antes lavar o desinfectar las manos.

Medidas de infraestructura

En áreas de entrada y salida al centro de trabajo

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con entradas y salidas exclusivas del personal docente, alumnos y administrativos, en caso de tener un solo acceso este se divide por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.			
Se cuenta en los accesos a las escuelas, facultades y áreas administrativas con jergas saturadas, tapetes sanitizantes o alternativas similares con hipoclorito de sodio, con concentraciones de al menos del 0.5% o con productos registrados ante la Agencia de Protección Ambiental (EPA) certificados para eliminar SARS-CoV-2, o en su caso, se otorgan protectores desechables de calzado. * No se recomienda el uso de arcos desinfectantes.			
Se repone el líquido desinfectante a las jergas o tapetes sanitizantes cada que lo requieren. En caso de jergas saturadas se asegura que estas, estén limpias y saturadas de la solución desinfectante, y pueda colocarse una jerga limpia y seca para eliminar el exceso del líquido de la suelas de zapatos.			
Se cuenta en los accesos con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.			
Se cuenta con sensores de distancia para la determinación de la temperatura corporal (termómetros).			
Se cuenta con un área de estancia específica para casos detectados con temperatura corporal mayor a 37.5 °C.			

Medidas de infraestructura

Áreas comunes

(comedores, vestidores, casilleros, cafeterías, salas de reuniones, salas de espera o área de recepción)

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con lavamanos con jabón, agua y toallas de papel desechable, o en su caso, con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.			
Se favorece la ventilación natural en los lugares que sea posible.			
Para el caso de vestidores o casilleros, se cuenta con señalizaciones o marcas en el piso indicando el lugar que podrían ocupar los alumnos, personal docente y administrativo, respetando siempre la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.			
Para el caso de cafeterías o comedores, se cuenta con barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (las barreras separan el frente y los laterales de cada trabajador), así mismo la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre trabajadores de 1.5 metros.			
En caso de contar con sistemas de extracción en estas áreas, estos funcionan adecuadamente y cuentan con cambios de filtros acorde a los establecido por el proveedor.			
Se cuenta con señalización en piso, en sillas o sillones, de los espacios que deberán ocupar los trabajadores en las salas de reuniones o áreas de espera, se cuida la distancia de al menos 1.5 metros entre personas.			
Se favorece la ventilación natural en estos espacios comunes (vestidores, casilleros, comedores, cafeterías, salas de reuniones, salas de espera o recepción, etc.).			

Medidas de infraestructura

Áreas de oficina administrativa

Medida	SI	NO	NA
En los espacios donde se encuentran concentrados dos o más administrativos, docentes o alumnos, las áreas de trabajo, se encuentran delimitadas por barreras físicas protegiendo el frente y los laterales de los trabajadores.			
Se cuenta con señalizaciones o marcas en el piso indicando los lugares de trabajo, respetando siempre la distancia mínima entre cada puesto de trabajo, de al menos 1.5 metros.			
Se cuenta con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70%.			
Se favorece la ventilación natural en los lugares que sea posible.			

Proceso productivo o servicio

Medida	SI	NO	NA
En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas lavables, fijas, móviles, colgantes, etc., en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre trabajadores.			
Si la estación o área de trabajo lo permite, el trabajador cuenta con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70% en su lugar de trabajo; en caso contrario, los dispensadores de desinfectantes se ubican en los accesos a las áreas de trabajo o al proceso productivo.			

Proceso productivo o servicio

Medida	SI	NO	NA
Se favorece la ventilación natural en los lugares que sea posible.			
En caso de contar con sistema de extracción en estas áreas, estos funcionan adecuadamente y cuentan con cambios de filtros de acorde a lo establecido por el proveedor.			

Proceso productivo o servicio

Medida	SI	NO	NA
Los sanitarios cuentan con lavabos en condiciones adecuadas de operación (son funcionales y cuentan con agua y jabón).			
Se cuenta con dispensadores de toallas de papel desechables.			

Medidas Administrativas u organizacionales

En áreas de entrada y salida al centro de trabajo

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con protocolos de acceso con filtro sanitario que incluya la determinación de la temperatura corporal al ingreso y egreso de la dependencia. En caso de no ser posible determinar la temperatura corporal al egreso de las instalaciones, ésta deberá tomarse antes de que concluya el turno en las estaciones de trabajo donde se ubican los trabajadores.			
Se cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia, uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.			

Todas las áreas de trabajo

Medida	SI	NO	NA
Se facilita el trabajo a las personas que, por sus condiciones de salud, edad, gestación o lactancia, lo ameriten.			
Las reuniones de trabajo se realizan preferentemente por teléfono o videoconferencia, en caso contrario, se cuida la sana distancia, higiene respiratoria, limpieza y desinfección del lugar, mesas, sillas y objetos de uso común, antes y después de cada reunión.			
Se limita la realización de eventos sociales. Se cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies y objetos de contacto y de uso común, que incluya lavar con agua y jabón, y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% u otra certificada para eliminar SARS-CoV-2.			

Medidas Administrativas u organizacionales

Todas las áreas de trabajo

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con mecanismos de supervisión o verificación del cumplimiento a los lineamientos de sana distancia (tecnológicos, visuales, documentales, etc.) que deben seguir los trabajadores.			
Se supervisa que las soluciones de agua y jabón no se mezclen con algún otro producto químico.			
Se supervisa que la solución de hipoclorito de sodio se prepare de manera diaria y que no se mezcle con ninguna otra sustancia química; en caso de contar con tiras reactivas para la determinación de la concentración de hipoclorito de sodio en ppm, podrá almacenarse la solución siempre y cuando se asegure no disminuir su concentración en más de un 10%.			
Se cuida que los dispensadores de alcohol gel al 70% cuenten con las cantidades necesarias por turno de trabajo. Se supervisa que los dispensadores de toallas desechables de papel cuenten siempre con este material.			
Cuenta con el suficiente número de contenedores (botes de basura) en diversos puntos para arrojar cubrebocas usados o maltratados.			
Se promueve y comunica una buena higiene respiratoria en el lugar de trabajo, tal como cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.			
Se recomienda al trabajador que priorice las opciones de movilidad (traslado de casa al trabajo y viceversa) que le garanticen la distancia interpersonal, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.			

Medidas Administrativas u organizacionales

Todas las áreas de trabajo

Medida	SI	NO	NA
Se tienen lineamientos para evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, toda vez que son reservorios de virus y demás microorganismos (fómites).			
Se tiene lineamientos sobre no compartir entre trabajadores: celular, utensilios de cocina, Equipo de Protección Personal (EPP), papelería, plumas, etc.			
Se tienen lineamientos para que los trabajadores cuiden la distancia social con sus compañeros de al menos 1.5 metros, así como de que en aquellos lugares donde no sea factible, deberá hacerse uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial.			
Si el trabajo desde casa no es posible, se cuentan con escalonamientos de horarios de ingreso, modificación de turnos, horarios flexibles u otra acción que evite grandes concentraciones de trabajadores en las instalaciones en determinados horarios y espacios de trabajo.			
Para el caso de cafeterías o comedores, el personal de caja, cocina y meseros, cuentan con cabello recogido y cubrebocas.			
En caso de no contar con barreras físicas, se implementan horarios escalonados en comedor, casilleros, vestidores, cafeterías, etc., que eviten aglomeración de trabajadores.			

Medidas Administrativas u organizacionales

Todas las áreas de trabajo

Medida	SI	NO	NA
En caso de que la empresa cuente con transporte para sus trabajadores, se tienen consideradas medidas que minimizan el riesgo de exposición, tales como: limpieza y desinfección de la unidad antes de subir a los trabajadores, determinación de temperatura corporal antes de subir al autobús (en caso de que se identifique algún trabajador con temperatura igual o mayor a 37.5°C no se le permitirá subir, se solicitará regresar a casa, se tomará registro de sus datos para comunicarlo al área de recursos humanos y servicio médico de la empresa, posteriormente lo contactará para dar indicaciones de cuidados de la salud), se otorga desinfectante de manos a los trabajadores al momento de subir al transporte y se refiere el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.			
Se cuenta con un código de ética que establece lineamientos de No Discriminación para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.			
Se cuenta con lineamientos de restricción de viajes locales o internacionales, en caso de que sea necesario viajar, se cuenta con los lineamientos sobre las medidas preventivas que deben cumplirse antes, durante y posterior al viaje.			
Se promueve a través de comunicados (escritos, digitales o impresos) el lavado de mano frecuente, higiene respiratoria, sana distancia, etc.			

Equipo de protección personal

Medida	SI	NO	NA
Se le proporciona al trabajador el equipo de protección personal acorde al tipo de factor de riesgo de exposición al que se encuentra expuesto durante su jornada laboral.			
Durante el tiempo que el trabajador no tiene exposición a agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, se le proporciona cubrebocas y protección ocular y facial o se cuida la sana distancia de al menos 1.5 metros entre trabajadores.			
Se les proporciona a todos los trabajadores del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo: en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre trabajadores.			
Para el caso de trabajadores que tienen contacto con público, se les proporciona cubrebocas y protección ocular o facial (el protector facial u ocular puede omitirse si se cuenta con barreras físicas y se mantiene la distancia de 1.5 m entre trabajadores y cliente).			
Todos los trabajadores tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como alcohol al 70% o gel desinfectante.			
La protección ocular o facial que se otorga a los trabajadores permite amplia visibilidad, preferentemente con protección lateral y superior, y son antiempañantes.			

Capacitación

Medida	SI	NO	NA
Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19, puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: https://climss.imss.gob.mx/			
La capacitación se realiza de manera presencial asegurando la sana distancia entre los trabajadores, con uso de gel desinfectante al ingreso y uso de cubrebocas obligado durante todo el proceso de capacitación.			
Se cuenta con un programa de capacitación y difusión de información que incluya: hábitos saludables, estilo de vida, familia, apoyo para el control de enfermedades crónico-degenerativas para evitar complicaciones por COVID-19, higiene de manos, higiene respiratoria, higiene del vestido, sana distancia, no saludar de beso, abrazo o de mano, etc.			
En caso de contar con los recursos tecnológicos, dar prioridad a estos para llevar a cabo la capacitación a distancia.			

Promoción a la salud

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con un programa de salud física y mental para los trabajadores, referente a los cuidados de COVID-19 que incluya: un protocolo para manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación laboral; así como de promoción, prevención, atención y seguimiento de los estados de salud en los trabajadores que pueden generar complicaciones por COVID-19.			
Se cuenta con un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios.			

Promoción a la salud

Medida	SI	NO	NA
Se cuenta con herramientas que permiten la capacitación de los trabajadores sobre los aspectos generales del SARS-COV-2, los mecanismos de transmisión y prevención de la infección y los síntomas más comunes. Así como la importancia de la etiqueta respiratoria.			
Se cuenta con lineamientos para la identificación de factores de riesgo psicosocial, como violencia laboral, carga mental, entorno organizacional, etc.			
Se dan las facilidades para que el trabajador pueda acudir a atención médica fuera del lugar de trabajo.			
Se cuenta con guía de actuación para los casos en que un trabajador manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de los trabajadores y su familia, que incluya: lineamientos para manejo de trabajadores sospechosos, contactos confirmados y su reinocorporación al trabajo.			
Se realizan exámenes médicos periódicos que permitan la prevención, atención, control de problemas de salud o da las facilidades para que el trabajador pueda acudir a atención médica fuera de la empresa.			
Se cuenta con guía de atención para los casos en que un trabajador manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de los trabajadores y su familia incluyendo: lineamientos para manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.			
Se promueve y comunica una buena higiene respiratoria en el lugar de trabajo, tal como cubrir boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.			



Línea de emergencia UANL: 1340-4066
Denuncia anónima UANL: 1340-4089
prevencion@uanl.mx